

Expte: X23PIQAE001

ORDEN DE INICIO

Considerada la necesidad de contratación del suministro de 20 licencias para análisis en fuentes abiertas para Unidades de la Dirección General de la Policía, esta Secretaría de Estado de Seguridad, como órgano de contratación,

ACUERDA

Autorizar la iniciación del expediente como contrato de suministros, mediante tramitación ordinaria y procedimiento abierto, de conformidad con los artículos 2.1 c), 24 y 38 de la Ley 24/2011, de 1 de agosto, de contratos del sector público en los ámbitos de la defensa y de la seguridad, y los artículos 116, 131 y 156 a 158 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, con cargo al crédito de la aplicación presupuestaria 16.02.132A.620.06 y por el importe siguiente:

➤ Importe neto: 268.000,00 €➤ IVA (21%): 56.280,00 €

➤ Importe total: 324.280,00 €

EL SECRETARIO DE ESTADO DE SEGURIDAD

Rafael Pérez Ruíz

